

A los señores concejales  
Del Distinguido Consejo Deliberante  
De la ciudad de Ushuaia

11 de agosto de 2011

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	15/08/11 Hs. 10 <sup>20</sup>
Numero:	673 Fojas: 3
Expte. Nº	
Grado:	237/90
Recibido:	[Firma]

Por la presente pongo en conocimiento los incumplimientos que a incurrido la actual prestadora del servicio público de pasajeros AUTOBUSES SANTA FE SRL y que hasta la fecha los sigue incumpliendo.

Esta empresa arribó a la ciudad de Ushuaia en el mes de noviembre de 2009 e instaló la cabecera de línea del transporte público de pasajeros en un galpón sin baño, sin agua, sin sala de choferes, sin lavadero para las unidades debiendo los trabajadores hacer sus necesidades donde se pueda. Ante muchas presentaciones en el ministerio de trabajo la empresa instaló un baño químico en ese galpón con la promesa de construir un baño para sus empleados el cual estuvo terminado en el mes de agosto de 2010.

Se están por cumplir dos años de actividades de esta empresa en la ciudad con ganancias millonarias y un servicio pésimo para los usuarios y hasta la fecha se siguen lavando los colectivos en la vereda ( calle de tierra ) con una manguera por las noches. Los mecánicos trabajan sin calefacción sin la ropa correspondiente.

El servicio del recorrido " C " que debería pasar por alen saliendo del barrio pipo no funciona hace seis meses dejando sin servicio público de pasajeros a los barrios de arriba.

Se están por cumplir dos años de actividades de esta empresa en la ciudad y recién ahora se están instalando calefacción a los colectivos no así desempañador y otras cosas necesarias para una conducción segura para el transporte público de pasajeros.

El parque automotor que dispone esta empresa es de 21 unidades que van desde modelos 2006 / 2007 / 2008 y una unidad 2009 puesto que la otra unidad 2009 se la llevaron a santa fe para ( según ellos ) efectuarle un servicio desde el 16 / 09 / 2010 no habiendo hasta el día de la fecha regresado esta unidad ni tampoco fue reemplazada por otra según marca el contrato que debieran tener 22 unidades en nuestra ciudad.

Tampoco están en funcionamiento la totalidad de las unidades .

Estas unidades fueron compradas y usadas por esta empresa en la ciudad de San Luis ( donde se fueron por incumplimientos varios y diferencias con la municipalidad ) Cordoba , santa fe y otras provincias por lo tanto no es un material rodante que se haya comprado exclusivamente para esta ciudad ya que dio sus frutos y millonarias ganancias en los lugares que trabajaron antes de arribar a Ushuaia.

Queda por descartado que llevan una inversión millonaria para esta ciudad. Se están por cumplir dos años de actividades de esta empresa en la ciudad de Ushuaia y muchas unidades no están radicadas como marca la ley .

¿ No les alcanzó ese tiempo ?

Desde el inicio de actividades la municipalidad de Ushuaia los beneficia con habilitaciones PROVISORIAS para circular y muchos otros beneficios que no les darían a los simples ciudadanos de esta ciudad.

El transporte público de pasajeros es un derecho que tiene todo ciudadano pero para que estos ciudadanos estén de acuerdo con un aumento en la tarifa del pasaje deberían tener un servicio acorde al precio, o tener ese servicio cosa que no ocurre con la gente que trabaja, vive o necesita moverse por el recorrido " C " que pasaba por Alen y que desapareció por obra de magia hace seis meses.

Con subsidios del Sista y Ccp-refuerzo y municipal embolsan \$ 350.000 por mes sin contar con subsidios de combustible ni recaudación bruta de \$ 22.000 por día , tendrían que cumplir con el contrato por ellos aceptado . Podríamos seguir todo un día plasmando en este papel todas las anomalías que existen pero el fin de la misma es que ustedes no se conviertan en Cómplices de las mentiras para que le aprueben un aumento no merecido por lo menos hasta que no inviertan y/o cumplan con el servicio necesario.

Desde ya agradezco el tiempo que dedicaron para estas líneas y me pongo a su entera disposición con toda la documentación que avalan mis dichos .

Los saludo muy atentamente



Walter R. Smith  
Sec. Relac. Laborales  
U.G.R.A.

15488811

**Autobuses Santa Fe SRL**

**ANEXO: SUBSIDIOS**

<i>Detalle de los Subsidios del Sistau y CCp-Refuerzo y Municipal</i>								
Detalle	nov-09	dic-09	ene-10	feb-10	mar-10	abr-10	may-10	Total general
SISTAU	69.989,21	72.376,59	85.692,25	85.232,86	82.469,79	90.186,39	95.402,94	581.350,03
CCP-REF	196.627,65	195.526,15	121.361,66	120.451,47	237.301,58	231.529,62	124.304,27	1.227.102,40
MUNICIPAL	82.500,00	82.500,00	82.500,00	82.500,00	82.500,00	82.500,00	82.500,00	577.500,00
	349.116,86	350.402,74	289.553,91	288.184,33	402.271,37	404.216,01	302.207,21	2.385.952,43